

Interacción de la política pública educativa y la internacionalización de las universidades nacionales en Barinas – Venezuela

Interaction of educational public policy and the internationalization of national universities in Barinas - Venezuela

Yudith del Carmen González Valecillos¹  

Cómo citar

González Valecillos, Y. C. (2023). Interacción de la política pública educativa y la internacionalización de las universidades nacionales en Barinas – Venezuela. *Socialium*, 7(2), 1-23. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2023.7.2.1735>

RESUMEN

¹ Doctora en Ciencias de la Educación, Magister en Políticas Sociales y Gestión Local, Licenciada en Administración de Empresas. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Barinas, Venezuela.

yudithgonzalez@unelz.edu.ve

Las políticas públicas coadyuvan a ordenar el sistema de organizaciones públicas entre ellas el sistema educativo, es por ello por lo que se desarrolló esta investigación la cual realiza análisis de la correlación entre las políticas públicas educativas y la internacionalización de las universidades, en el estado Barinas, Venezuela. Esta pesquisa asumió el enfoque metodológico empírico-analítico, con diseño no experimental, de campo y correlacional. La población estuvo conformada por el personal de las universidades nacionales (públicas) en el estado Barinas, y la muestra intencional fue de 45 participantes. La recolección de datos fue con una encuesta tipo cuestionario utilizando la escala de Likert, validado por tres expertos con una confiabilidad de ,99% según el *Alfa de Cronbach*. Entre los principales hallazgos destacan, que la universidad es un actor subordinado y casi nulo, en temas de participación como actor político en el proceso de la política pública educativa. A pesar de crear propuestas de programas y proyectos cónsonos al territorio de la mano con las instancias de participación popular. Existe un desaprovechamiento de la información que se genera en las universidades nacionales y en consecuencia limita la comunicación y la transparencia en la gestión del Mppeu. En cuanto a la internacionalización se puede expresar que es un proceso muy incipiente; por tanto, es necesario generar estrategias de articulación desde el Mppeu juntamente con las universidades.

Palabras clave: *política pública; política educativa; universidad nacional; internacionalización.*

ABSTRACT

Public policies help to order the system of public organizations, including the educational system, which is why this research was developed, which analyzes the correlation between educational public policies and the internationalization of universities, in the state of Barinas, Venezuela. This research assumed the empirical-analytical methodological approach, with a non-experimental, field and correlational design. The population was made up of the national (public) universities in the state of Barinas, and the intentional sample was 45 participants. Data collection was with a questionnaire-type survey using the Likert scale, validated by three experts with a reliability of .99% according to Cronbach's Alpha. Among the main findings, it stands out that the university is a subordinate actor and almost null, in issues of participation as a political actor in the process of educational public policy. Despite creating proposals for programs and projects in harmony with the territory hand in hand with the instances of popular participation. There is a waste of information generated in national universities and consequently limits communication and transparency in the management of Mppeu. Regarding internationalization, it can be said that it is a very incipient process, therefore, it is necessary to generate articulation strategies from the Mppeu together with the universities.

Keywords: *public policy; educational public; national university; internationalization.*

Arbitrado por pares ciegos

Recibido: 01/03/2023

Aceptado: 21/06/2023



Introducción

La internacionalización de las universidades es una disposición que coadyuva a la gestión educativa, y por ende debe ser fijado dentro de la estructura organizacional en la universidad, en los países industrializados como es el caso de Estados Unidos, el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, las universidades han propiciado la internacionalización de la educación superior como un elemento nuevo a considerar en su desempeño y base financiera. Cabe recordar que Australia, el tercer país del mundo en la exportación de estudios universitarios (después de Estados Unidos y el Reino Unido), pasó de recibir del Estado el 85 % de su presupuesto para la educación superior hace pocos años, al 48 % en 2002, de acuerdo con Schappen y Mayson (como se citó en Stromquist, 2008). Las universidades en estos países han desarrollado como estrategias el mantenimiento en rankings internacionales, también se ha apoyado en el fortalecimiento de docentes de alto nivel así como la capitalización de la creación intelectual (investigación).

Caso muy diferente al de China, donde el proceso de internacionalización se ha dado en una doble estrategia: por una parte, busca recibir estudiantes extranjeros y, por otra parte, la creación de institutos en varias universidades del mundo para apoyar la difusión del mandarín y la cultura china (Stromquist, 2008). Ya que éste país dentro de sus planes de desarrollo busca abrirse camino para afianzarse como potencia mundial; por tanto le urge incorporarse a las nuevas condiciones producidas por la globalización y su creciente capacidad donde la internacionalización a través de la educación le resulta un excelente dispositivo.

Una gran experiencia en cuanto al proceso de internacionalización asociada a las universidades es el proyecto INTRA, el cual consiste en la asociación o integración de la universidad, la empresa privada, la sociedad civil y la administración pública, las cuales conjuntamente diseñan políticas de internacionalización, además participan otros socios internacionales de Eslovenia, Bulgaria, España, Portugal, Reino Unido, Italia entre otros (Junta de Extremadura, 2018). Este proyecto también incorpora la alianza entre la universidad, las pequeñas y medianas empresas (Pymes), brindando asesorías en la actividad económica de los actores participantes. Es decir, la internacionalización de la universidad coadyuva a promover la internacionalización comercial y económica de los países involucrados.

Sin embargo, no todos los países presentan datos favorables en el proceso de internacionalización de las universidades, como es el caso de España (García, 2017), por ello que las instituciones educativas están gestionando estrategias en la educación no formal, incluso las universidades públicas españolas se están transformando con alianzas de socios internacionales, pues es imposible pensar en la educación de hoy sin la globalización. En un estudio del Banco Mundial (BM) en América Latina y el Caribe (ALC) se halló:

Que si bien se produjo una multiplicación de actividades internacionales desde los años noventa, estas se han caracterizado, de manera general, por estar basadas principalmente en iniciativas individuales, acciones aisladas y marginales a las políticas de desarrollo institucional, por no estar apegadas a prioridades institucionales; al proceso de internacionalización le faltan estructuras organizacionales institucionalizadas y profesionalizadas, carecen de planeación, de evaluación y tiene una gestión principalmente reactiva (Gacel y Rodríguez, 2018, p. 117).

Es decir, la región presenta un rezago en proceso de internacionalización y por consiguiente de todos los beneficios que ella brinda no solo a las universidades, sino al país en general se están desaprovechando, aunado a ello, existen otros obstáculos como lo son: la insuficiencia de los recursos financieros, la falta de dominio de idiomas extranjeros en la comunidad universitaria, las capacidades institucionales, las inoperatividad de las estructuras organizacionales (políticas institucionales, planeación, financiamiento, evaluación y gestión de las actividades de internacionalización), estructuras programáticas (ampliación de la movilidad de los estudiantes y de docentes universitarios) (Gacel y Rodríguez, 2018).

En Venezuela existe la experiencia de la Universidad de los Andes (ULA), la cual en el 2012 desarrollo un programa de internacionalización, este programa ha tenido importantes alianzas y resultados que contribuyen a la formación de investigadores en América Latina, en el 2018, ofrecía cursos cortos no conducentes a grado (Universidad de los Andes, 2018). Apoyado en convenios internacionales firmados por Venezuela, con diferentes países del mundo. También, la Universidad de Carabobo (UC), desde 2013, está inscrita en el *QS World University Rankings*, en una ordenación anual de las universidades del mundo, dispuestas con un criterio de jerarquía. Actualmente, a nivel latinoamericano está ubicada dentro del grupo de las primeras 150 casas de estudio de 600; en Venezuela ocupa el séptimo lugar (Arteaga, 2017). Sin embargo, este proceso de internacionalización tiene experiencias recientes donde existen pocos registros.

Por esa razón se planteó investigación en marco de la siguiente interrogante: ¿Están articuladas las políticas públicas educativas y la internacionalización de las universidades nacionales (públicas) en el estado Barinas - Venezuela? El objetivo fue estudiar la correlación de las políticas públicas educativas y la internacionalización de las universidades nacionales (públicas) en el estado Barinas, Venezuela.

El marco teórico impone desde el principio todo un mundo figurado y conceptual para la interpretación, es un filtro epistémico que delimita y precisa las variables a estudiar. En este sentido, Paella y Martins (2010) puntualizan que es “el soporte principal del estudio. En él se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones” (p. 62). En las investigaciones cuantitativas significa demarcar la estrecha interconexión entre la teoría (el deber ser), la práctica (ser), el proceso de investigación (extracción de datos) y el contexto.

Se asume el hecho que las políticas públicas educativas son las que direcciona en Sistema Educativo, y este a su vez el Subsistema de Educación Universitaria, subsistema que tiene la competencia funcional de direccionar las universidades en Venezuela.

Administración pública. La administración desde su origen se ha usado en diferentes organizaciones, bien sea dentro de la sociedad, el mercado y el Estado¹. En el caso que se ocupa estará asociado al gobierno, entiendo este como el elemento constitutivo del Estado, el cual tiene un conjunto de órganos que ejercen el poder mediante el principio de imperio del Estado, esto hace que tenga puestos, roles estatales y mando de la administración pública. Para Gabín (2009), la administración pública “es un elemento básico del Estado, está formada por un conjunto de organismos que actúan bajo las órdenes del Poder Ejecutivo” (p. 2). Esta alineación de la administración pública y el Poder Ejecutivo ofrece a los ciudadanos la tutela legal para la garantía de sus derechos y deberes, depende del gobierno y tiene varias divisiones según los niveles territoriales (tiene una pluralidad que varía según el rango de actuación). Ella también explana un modelo de sociedad en marco de los valores democráticos. Hoy día la administración pública encuentra nuevos horizontes con el nuevo manejo público, mediante la adopción de la gestión pública, o con la adaptación inglesa del *management*, como un nuevo campo de conocimiento intermedio entre la administración pública y la administración de negocios. Desde la perspectiva europea se intenta enmarcar la administración pública en un contexto histórico, político y social, lo cual distancia aún más entre lo público y lo privado (Sánchez, 2001).

Como lo señala Sánchez (2001) en la sociedad actual se amplía las dimensiones de la administración pública, tomando en cuenta la realidad de un contexto, las relaciones de poder y la política; pero además de ello, la administración pública también obedece a un contexto histórico y cultural, por ejemplo, existe variaciones de acuerdo con cada país y como este asume la concepción de democracia. En el caso de Venezuela la administración pública se acoge a los conceptos de la democracia participativa y protagónica, esto significa que se debe brindar espacio político a la ciudadanía en asunto de gobierno, entre otras cosas.

Sistemas de las organizaciones públicas en Venezuela. En la Venezuela Bolivariana, se integra el denominado sistema de las organizaciones públicas, el cual es un sistema vivo, que produce y demanda insumos para crear o generar esos productos requiriendo de las cuatro áreas de la organización: (a) producción, (b) finanzas o presupuesto, (c) organización y (d) capital humano, más el esfuerzo de distribuir o mercadear esos productos hacia la gente, la población existente en el entorno que constituye el objeto fundamental y la esencia del sistema de la organización pública (Zambrano, 2007).

¹ Unidad de asociación asentado en un territorio dotado de poder originario de mando. Grupo de individuos detenta una fuerza destinada a crear y dirigir los servicios públicos. El Estado lo componen tres elementos: población, territorio y soberanía.

También expone la organización del gobierno, el cual está conformado por un conjunto de organizaciones e instituciones que demanda y exigen productos y servicios de calidad; en este marco la producción pública requiere de una organización, recursos para transformar dicha organización, para generar los productos y servicios que puede ser de carácter terminal o intermedio y que se clasifican en bienes públicos, servicios públicos y actos de regulación pública. En cuanto a los resultados se deben evaluar a través de medición de las necesidades cubiertas y el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el plan, así como los beneficiarios sociales o impacto (Zambrano 2007).

En Venezuela, el Poder Público está dividido por niveles territoriales, la Constitución de la República Boliviana de Venezuela (CRBV, 2000) en su artículo 136, detalla que el Poder Nacional, Poder Estatal y Poder Municipal deben generar productos y servicios a la sociedad por ser su razón de ser. Entonces, el Sistema educativo en Venezuela es parte de un sistema de organizaciones públicas que pertenece a la administración pública y es regida por un conjunto de leyes y normas que demarcan su competencia funcional.

Las organizaciones educativas dentro la administración pública gestionan una serie de bienes y servicios, definidos según las políticas públicas y en las instancias políticas regidas por el derecho público. Por tanto, su impacto debe ser medido dentro de la producción pública, por ser la educación un ámbito dentro de la política pública en Venezuela al declararse un Estado docente Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009, artículo 4).

Política pública y política pública educativa. Las políticas públicas son guías de acción dadas por un poder instituido, direccionan un programa de acción dirigido por un ente rector que representa autoridad, o autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental. Esta filosofía de acción se denomina política general, de la cual surgen diversas políticas estructurales y funcionales que deben ser consideradas por lo responsable de la conducción de dichas instituciones (Ramírez, 2004). De acuerdo con Ramírez (2004), la política tiene un componente ideológico, filosófico e institucional y guía la dirección y conducción de la institución en los procesos de planificación, organización, comunicación y control; la política, en muchos casos se ha extendido. Sin embargo, no deja de ser un programa de acción dirigido por un ente rector que representa autoridad (principio de legalidad).

Tabla 1

Contigüidades de las políticas públicas

| Contigüidades | Características |
|------------------------|--|
| Formal e institucional | Autoridad legítima que ejerce el poder (Principio de Imperio del Estado). Competencia funcional. Procedimientos administrativos establecidos. Los ciudadanos se vinculan en marco de la autoridad legítima. |

| | |
|------------------|--|
| | La vinculación ciudadana es de carácter subordinada según es establecido en la administración pública (adaptación ciudadana a la administración pública - gobierno). |
| Técnico racional | Racionalidad económica para garantizar el bienestar social. |
| Política – | Dispuesta del poder. |
| proceso de la | Diálogos, consensos y acuerdos políticos. |
| política | El proceso de la política pública genera confrontaciones entre sus actores. |
| | Matices en la participación ciudadana. |

Nota. Cuadro elaborado a partir de Olavarría G. M. (2007).

Existen al menos tres niveles de realidades interrelacionadas que tiene implicancia en el proceso de las políticas públicas dentro de la administración pública, las cuales están asociadas al gobierno, el sistema de organizaciones públicas, la racionalidad económica inscrita al bienestar social y el proceso que esta implica. A partir de estas premisas, la política pública educativa articula y direcciona la gestión del sistema educativo de acuerdo a la filosofía de acción. Las cuales están en el marco de referencia de las diversas actuaciones de sus componentes en función de la consecución de sus objetivos.

En el caso de la Venezuela, a partir del 2020, entro en vigencia el Plan de la Patria2025, el mismo fue diseñado desde un marco contextual y con la participación de algunos actores, desde su inicio se presenta la contextualización política, los horizontes temporales del plan, además de cinco dimensiones y frentes de batalla para la construcción de la democracia plena: (a) dimensión de la democracia económica, (b) dimensión de la democracia social, (c) dimensión de la democracia espacial, (d) dimensión de la democracia en lo político, y la (e) dimensión de la democracia en lo cultural.

Es necesario destacar que la dimensión de la democracia en lo social engloba en su apartado dos, la educación liberadora para la descolonización y el trabajo: masificación, calidad y currículo, matrícula, alimentación escolar, atención al docente, pertinencia y relación con el trabajo y Plan de la Patria. Hay que profundizar el desarrollo educativo y tecnológico en un marco pertinente y eficiente, que apunte a las necesidades de descolonización, producción y sustitución de importaciones (Plan de la Patria 2025). A su vez presenta los temas centrales en los cinco objetivos históricos.

De las variables estudiadas en el Plan de la Patria 2025 se hace énfasis en el objetivo histórico uno, el proceso de la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento participativo de las políticas públicas nacionales, regionales y locales, en consonancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, así como el fortalecimiento del Subsistema Universitario. En el objetivo histórico dos, se desarrolla políticas asociadas al modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas,

en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia así como el objetivo histórico cuatro esta delineado las políticas de internacionalización del país (Plan de la Patria 2025, 2019).

El Plan de la Patria 2025, también hace un especial énfasis en el seguimiento y los métodos de gestión. En este sentido destaca la incorporación dentro del Sistema Estadístico Nacional de los indicadores asociados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas. Siendo la educación el objetivo cuatro, el cual procura garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Sistema educativo en Venezuela y Subsistema de educación. El sistema educativo en Venezuela, es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano (LOE, 2009, artículo 24). Es un sistema abierto y se organiza en subsistemas: básica y universitaria. El Subsistema de educación universitaria está conformado por pregrado y postgrado (LOE, 2009, artículo 25, literales 1 y 2). Actualmente el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu), es el encargado de gestionar las políticas públicas educativas asociadas al Subsistema de Educación Universitaria, en consonancia con el Plan de la Patria 2025.

Universidad y Universidad nacional (pública). La Ley de Universidades (LU, 1970), define a las universidades como instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales (LU, 1970, artículo 2). Las universidad en Venezuela tiene una división entre Nacionales o Privadas, considerando las nacionales como aquellas que adquieren personalidad jurídica con la publicación en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela del Decreto del Ejecutivo Nacional por el cual se crean y las Universidades Privadas requieren para su funcionamiento la autorización del Estado (LU, artículo 8).

De acuerdo con esta Ley, se entiende las universidades nacionales como aquellas que se crean desde un carácter público, y ese marco en nivel universitario se mantiene la gratuidad de la educación (LOE, 2009, artículo 6; LU, 1970, artículo 11) hasta pregrado. Las universidades nacionales gozan de personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional. Este patrimonio estará integrado por los bienes que les pertenezcan o que puedan adquirir por cualquier título legal (LU, 1970, artículo 12).

Internacionalización de la Universidad. La internacionalización de la universidad, es un proceso complejo e integral, autores como Olavarría (2007) y Sebastián (2005), define que este proceso desde diferentes enfoques o niveles de realidad.

Tabla 2

Proceso de la internacionalización

| Proceso de la internacionalización | Objetivos | Características |
|---|---|---|
| Enfoque interno | Contribuir a la calidad y pertinencia. Introduce la dimensión internacional y los estándares internacionales en la cultura institucional, las funciones sustantivas de la universidad y la gestión universitaria. | (a) Enfoque de actividad: se describe a partir de categorías como: elaboración de currículo, intercambios académicos y de estudiantes, creación de oficinas de apoyo técnico, asistencia a estudiantes internacionales. (b) Enfoque de competencia: consiste en el desarrollo de nuevas actitudes y valores en la comunidad universitaria definida por la competencia global e internacional. (c) Enfoque ethos: creación de una cultura o ambiente universitario que promueva o apoye las iniciativas internacionales e interculturales: |
| Enfoque externo | Introduce la proyección internacional de la oferta y las capacidades de la universidad a nivel global. Coadyuva al aprovechamiento de las oportunidades con el uso de la tecnología de la información y la comunicación para abrir nuevos nichos de acción en los niveles territoriales (locales, subnacionales, nacionales e internacionales). | (d) Enfoque de proceso: integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural de la enseñanza, la investigación y el servicio (funciones sustantivas de la universidad) mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos. (e) Enfoque de interculturalidad: Inclusión del grupos étnicos e inclusión de otras culturas. |

Nota. Tabla elaborada a partir de Olavarría (2007) y Sebastián (2005).

Partiendo del enfoque interno y externo trabajado por Olavarría (2007) y Sebastián (2005) podemos sumar lo propuesto por Gacel (como se citó en Buendía y Pacheco, 2014), el cual comprende:

Un proceso que tiene como marco una institución de educación superior. El inicio, la dirección y las metas generales del proceso, así como los objetivos y estrategias específicas, son expresados en declaraciones y documentos de política elaborados por gobiernos nacionales (o supranacionales) e instituciones de educación superior (pp. 36-37).

Este concepto asume otra cosmovisión ya que incorpora el tema de público, es decir que un proceso de internacionalización también deviene de una política nacional, compuesta por ciertos objetivos estratégicos y que se deben implementar a nivel institucional, para realimentar las decisiones a nivel nacional. Esto se realiza a través de ciertas actividades básicas, movilidad estudiantil, académica y desarrollo de *curriculum*. Este concepto es uno de los que más se ajusta a la investigación desarrollada ya

que directamente visibiliza la articulación que debe existir entre la política educativa y el proceso de internacionalización de la universidad en Venezuela.

Figura 1

Articulación de la política educativa y la internacionalización en la universidad nacional



Nota: Elaborado a partir de modelo de Gacel (como se citó en Buendía y Pacheco, 2014), incorporando los aportes de Olavarría (2007) y Sebastián (2005).

Sistema de hipótesis. Las hipótesis son estipulaciones tentativas de “las relaciones entre dos o más variables, y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados” (Williams, como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 93). Luego de ser comprobada una hipótesis puede impactar conocimiento disponible, modificarse y por consiguiente, pueden surgir nuevas hipótesis. Las hipótesis son “proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables (...) Se les suele simbolizar como H_i o H_1, H_2, H_3 , etc. (cuando son varias), y también se les denomina hipótesis de trabajo” (Hernández et al. 2010). La H_0 se le llama hipótesis nula y H_1 hipótesis alternativa. La primera representa lo contradictorio de la estipulación que dudamos de la realidad y como está ocurre, mientras que la segunda es la aprensión de lo cierto.

Para esta pesquisa se asumió como: H_0 , No; existe articulación las políticas públicas educativas y la internacionalización de las universidades nacionales (públicas) en el estado Barinas - Venezuela; y H_1 , Existe articulación de las políticas públicas educativas y la internacionalización de las universidades nacionales (públicas) en el estado Barinas Venezuela. Como secuela se plantan las hipótesis específicas: Las políticas públicas educativas no están asociadas a la internacionalización de las Universidades nacionales (públicas) en Barinas – Venezuela y las políticas públicas educativas están asociadas a la internacionalización de las Universidades nacionales (públicas) de Barinas, Venezuela.

Operacionalización de las variables. Este procedimiento se realiza con la finalidad de precisar las dimensiones e indicadores que constituyen el soporte para hacer la recolección de datos. Entenderemos por operacionalización de las variables como “el procedimiento mediante el cual se determinan los indicadores que caracterizan o tipifican a las variables de una investigación, con el fin de hacerlas observables y medibles con cierta precisión y facilidad” (Palella y Martins, 2010, pp. 73-74). Partiendo ello, la V1: políticas públicas educativas; conformada por las siguientes dimensiones: institucionalidad técnico – racional, proceso de la política pública, y los indicadores: Mppeu, programas – proyectos, establecimiento de agenda, diseño / formulación, implementación y evaluación. En cuanto a la V2: internacionalización de las universidades, tiene las dimensiones: enfoque interno y externo, indicadores: enfoque de actividades (interno), enfoque de competencia (interno), enfoque de Ethos (interno), enfoque de proceso (externo) e Interculturalidad (externo).

Método

Enfoque y paradigma de la investigación. Esta pesquisa aplicó el enfoque empírico-analítico: el cual se aísla el objeto de estudio con la finalidad de analizarlo para ensamblar las partes y explicar su funcionamiento como unidad (control – explicación) y se expresa en lenguaje cuantitativo (Leal, 2011, p. 30). Se asumió este enfoque para poder precisar y esbozar el objeto de estudio, así como las variables, las dimensiones y los indicadores para luego indagar dentro de los hechos. El paradigma de investigación fue cuantitativo, por tanto “tiende a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística” (Hurtado y Toro como se citó en González y Rodríguez, 2005, p. 55).

Diseño, tipo y nivel de la investigación. El diseño no experimental, es aquel donde “se observaron los hechos tal y como se presentó en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos” (Palella y Martins, 2010, p. 87), en él se presta atención las situaciones existentes, además de ello las variables (V1 y V2) no son modificadas. De acuerdo con el diseño, esta indagación es de campo, ya que consiste en la “recolección de datos directamente de la realidad donde ocurrieron los hechos sin manipular o controlar las variables. Estudió los fenómenos sociales en su ambiente natural” (Palella y Martins, 2010, p. 88). Es decir, se levantó datos primarios desde las universidades públicas donde se aplicaron los instrumentos de recolección de datos para sustraer la información planteada según los indicadores a estudiar.

El nivel de esta averiguación es correccional pues permite “medir el grado de relación entre dos o más conceptos o variables” (Palella y Martins, 2010, p. 94). Esta investigación determina el comportamiento

de una variable conociendo el comportamiento de otra. La investigación correlacional admite asociar variables mediante un patrón predecible para una población, “al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, se midió cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba” (Hernández et al. 2010, p.81). Estas correlaciones se establecen desde los mismos participantes, es decir, la información se levanta generalmente con una misma muestra. Su utilidad es saber cómo se comportaron; un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas.

Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas. Puede ser positiva o negativa.

Por otro lado, si no hay correlación entre las variables, ellos indicaron que éstas fluctúan sin seguir un patrón sistemático entre sí, pero si dos variables están correlacionadas y se conoce la magnitud de la asociación, se tienen bases para predecir, con mayor o menor exactitud, el valor aproximado que tuvo un grupo de personas en una variable, al saber qué valor tienen en la otra ya evaluada, con la mayor exactitud que sea posible, el grado de vinculación entre dos o más variables, pudiéndose incluir varios pares de evaluaciones de esta naturaleza en una sola investigación (comúnmente se incluyeron más de una correlación) (Hernández et al. 2010, pp. 82-83). Pudieron tener valor explicativo, aunque parcial, ya que el hecho de saber que dos conceptos o variables se relacionaron, estos aportaron cierta información explicativa.

Población y muestra. La población es el conjunto de unidades en las que se obtiene información, “puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación” (Palella y Martins, 2010, p. 105). La población estuvo constituida por el personal de las universidades nacionales del estado Barinas Venezuela. Por tanto, está en presencia de una población finita pues se conoce los elementos que los compone en una cantidad exacta. Las universidades que constituyen la población son nueve: Universidad Nacional Experimental de Los Llanos “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), Coordinación Regional de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) para los estados Barinas y Portuguesa, Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” (UPT-JFR), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad en el Estado Barinas (CEFO-UNES), Universidad Nacional Abierta (UNA). Centro Local Barinas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Núcleo Barinas (IMPM-UPEL), Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología “Paulo Freire” (IALA) y la Universidad de la Salud.

En cuanto a la muestra, entendida como la parte representativa de la población es “una parte representativa de una población” (Palella y Martins, 2010, p. 106). Por tanto, es un subconjunto de la población, accesible y limitado. Existe diferentes tipos de muestra, en el caso de esta indagación la

muestra es intencional donde “el investigador establece previamente los criterios” de selección (Palella y Martins, 2010, p. 114). Ahora bien ¿Cuáles fueron los criterios? Personal de las universidades que ejercen cargos de gerencia alta y media, tienen poder en la toma de decisiones dentro de las universidades y, además de tener acceso a las reuniones que generan con el Mppeu, siendo: Rectores, decanos, directores, entre otros, se seleccionó cinco informantes por Universidad para un total de 45 participantes.

Técnica e instrumento de recolección de datos. Para la exploración se utilizó como técnica la encuesta, que consiste en “un listado de preguntas escritas que se entrega a sujetos quienes, en forma anónima las responde por escrito” (Palella y Martins, 2010 p. 123). Se diseñó un Formulario de *Google Drive*, enviado en los 45 correos electrónicos de los informantes. Para ello se generó previamente un listado de preguntas de acuerdo a los indicadores trabajados por las dimensiones de las variables V1 y V2. Según técnica seleccionada se utilizó un cuestionario por ser “un instrumento de investigación (...) fácil de usar, popular y con resultados directos” (Palella y Martins, 2010, p. 153). El cuestionario tenía asociación al objeto de estudio, de la pregunta 1 a la 17, fueron las interrogantes de la V1, y de la 18 a la 44 fue para la V2. El cuestionario utilizado fue de tipo Likert, este “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a quienes se administraron” (Palella y Martins, 2010, p. 153). Conocido como un cuestionario de percepciones.

Validez y confiabilidad. El instrumento de recolección de datos pasó por la validez, la cual es una condición necesaria para la obtención de datos y certificar su confiabilidad. Se refiere tanto a la garantía de que la información proviene a partir de las variables como a la posibilidad de extender o generalizar los resultados a otros casos u otras condiciones. El cuestionario se validó por el criterio o juicio de tres expertos; para ello fueron seleccionados según la temática considerando los criterios de pertinencia a los objetivos de investigación, coherencia y claridad. Para la validez se elaboró un instrumento de validación el cual estaba integrado por: (a) carta de presentación, (b) instrucciones para la validación, (c) cuadro de validación del cuestionario, y la (d) carta de validación.

Para la confiabilidad de la información, en el caso del cuestionario, fue valorado utilizando el estadígrafo *Alfa de Cronbach*, definido por Palella y Martins (2010) como la técnica que mide la confiabilidad “a partir de la consistencia interna de los ítems, entendiéndose por tal el grado en que los ítems de una escala se correlacionaron entre sí” (p. 169). Este estadígrafo aportó tanto validez como confiabilidad, en aquellas preguntas que adoptaron la forma de test, donde se establecieron la correlación entre cantidad de encuestados, valores de los ítems y el rango en que estos pueden ser aceptados y especificando que el ítem es válido para obtener la información. Para procesar el coeficiente de *Alfa de Cronbach*, se utilizó el *software SPSS* versión 20, dando como resultado ,99 lo que significa que la consistencia de la confiabilidad del instrumento de recolección de datos es muy alta.

Procesamiento de datos. Realizado en dos momentos, en el primero se obtuvo datos secundarios productos de la revisión de fuentes impresas y electrónicas; en el segundo se realizó el levantamiento de datos primarios los cuales se recolectaron directamente de la realidad con la aplicación del cuestionario. En ambos casos, se pasó por una codificación de instrumentos que permitieron depurar la información procedente del análisis de fuentes y estadísticos.

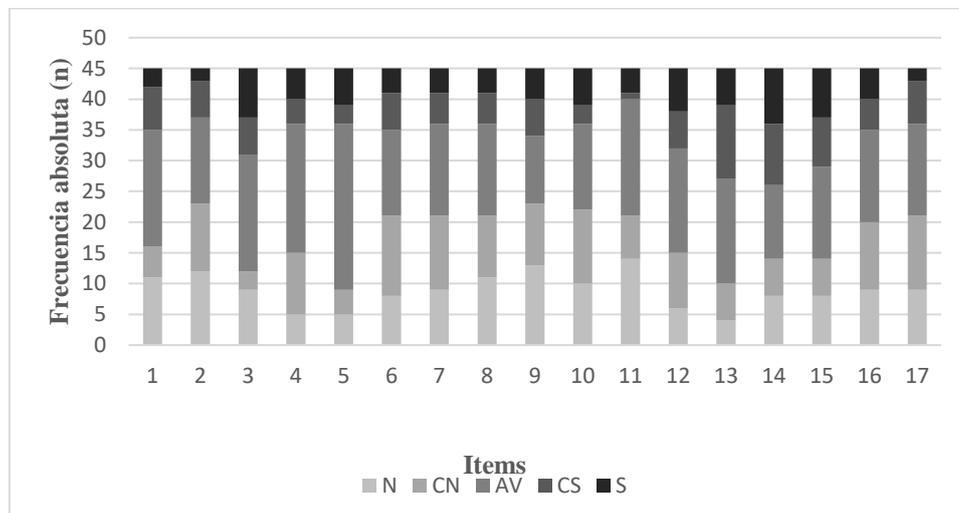
Resultado

A continuación, se presenta los resultados de acuerdo con el cuestionario aplicado, hay que destacar que este análisis se soporta en un análisis estadístico, partiendo de los resultados de la tabulación de los datos, tanto en frecuencia absoluta y la frecuencia relativa. En este caso se utilizó estadística descriptiva la cual “consiste sobre todo en la presentación de datos en forma de tablas y gráficas (Palella y Martins, 2010, p. 175). Esta presentación se realiza en gráficas (histogramas). Es importante señalar que una de las características del personal de las universidades que respondió el cuestionario, solo el 27 % tiene estudios de pregrado y un 73%, tiene postgrados (Especialistas, Magister, Doctores y Post Doctores). Lo que significa que en su gran mayoría se tiene las competencias requeridas en el campo laboral. A continuación, se presentan los resultados de las variables: V1 política pública educativa y V2 internacionalización de la universidad.

Políticas públicas educativas asociadas a la internacionalización de las universidades públicas en Barinas – Venezuela

Figura 2

Resultados de la variable políticas educativas



En la Figura 2, asociada a V1, se presentan los resultados de las dimensiones que lo componen: (a) institucionalidad, de los ítems 1 al 3, la institucionalidad es representada por el Mppeu en Venezuela siendo el órgano cuya competencia funcional debe direccionar y ejecutar la política educativa a nivel del Subsistema de Educación Universitaria, la tendencia marca un 35,55 % del personal de las universidades no es invitado a participar en la elaboración de las políticas educativas y un 42,22 % algunas veces. Es decir, las Universidades no son consideradas como un actor relevante para fijar la agenda educativa universitaria.

En cuanto a la aprobación de las políticas educativas encontramos un dato más contundente, el 51,11 % de las universidades no participan en la aprobación de las políticas educativas del sector universitario, mientras que un 31,11 % algunas veces. Sin embargo, un 31,11 % del personal de las universidades consigna propuestas para la planificación de las políticas educativas al Mppeu y un 42,22 lo hace algunas veces. Partiendo de los datos podemos expresar que la participación del personal de las universidades nacionales ante el Mppeu con respecto a la participación y la planificación de las políticas educativas incluyendo la fijación de agendas es subordinada y en algunos casos casi que nula, a pesar que se elaboran propuestas, pero existe la incertidumbre si son tomadas en cuenta o no para la fijación de agendas. Observándose que dentro de las universidades existe la capacidad en término de talento humano pero las oportunidades de participación son muy mínimas.

(b) Técnico – racional, de los ítems 4 al 5, acá destaca que un 46,67 % del personal universitario consigna algunas veces propuesta ante el Mppeu, para la generación de programas asociados a las políticas públicas educativas de acuerdo con la necesidad de los territorios, pero un 33,33 % no lo hace. Además de ello, un 60 % del personal de las universidades también generan propuesta en cuanto a proyectos que se deben asociar en las políticas educativas según el territorio. Estas cifras son bastante alentadoras en términos de participación de la Universidad como actor, ya que más de la mitad de las universidades generan propuestas de programas y proyectos cónsonos al territorio. Esto significa que existe una conexión entre la universidad y su territorio, que hay actores que están generando trabajo colectivo y articulado con las instituciones de educación universitaria, y se presumen que existe experiencias que van de la mano con las instancias de participación popular.

(c) Política y el proceso de la política pública educativa, de los ítems 6 al 17, se desarrolla los indicadores asociados a la dimensión del proceso de la política pública educativa, presentándose los siguientes indicadores: En cuanto al establecimiento de agenda el 46,47 % expresa que no coadyuva a establecer los problemas que inciden en la fijación de las agendas, y el 31,11 % expresan realizarlo algunas veces. En tanto a la identificación de los actores para cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas públicas educativas el 46,47% expresa que no es tomando en cuenta y el 33,33 % algunas veces. En cuanto

al establecimiento de los objetivos para coadyuvar a elaborar las agendas educativas el 46,66 % del personal manifiesta que no participa, y el 33,33 % algunas veces. Estos porcentajes aumentan en la participación de las Universidades en la estimación de la disponibilidad presupuestaria de acuerdo con las agendas asociadas a la política pública educativa donde un 51,11% expresa que no tiene la oportunidad de participar y 24,44% algunas veces.

Es decir, para la fijación de la agenda educativa y la predisposición en cuanto a el establecimiento de los problemas, los actores que participan para establecer dichos problemas, objetivos y estimación presupuestaria en el Subsistema de Educación Universitaria, las universidades no son el actor con mayor poder en el dialogo público sino en ciertas y determinadas circunstancias. En este indicador (agenda) los datos son similares en sus respuestas, es decir, se mantiene la congruencia del discurso expresado, incluso casi se repite los porcentajes en forma similar por tanto hay una tendencia clara que confirma las respuestas dadas en la primera dimensión (institucional).

Con respecto a la formulación y diseño de la política educativa el 48,89 % del personal de las universidades expresan que no coadyuvan a formularlas y en consecuencia el 46,67 % tampoco tiene toma de decisión en cuanto al diseño. El 42,22 % expresa que algunas veces participa en su formulación y el 37,78 % algunas veces participan en su diseño. Manteniéndose la tendencia anterior, es decir, la formulación y el diseño de la política pública educativa generada por el Subsistema de Educación Universitaria, se levanta con poca evidencia (indicadores) desde su origen (agenda) por tanto la planificación de la política carece del proceso de concertación intersectorial y de cocreación en el cual la Universidad debería constituir el engranaje (dispositivo de información y transformación) entre la administración pública y la ciudadanía.

En el siguiente indicador asociado al sistema de gestión de control, el 33,33% manifiesto que el Mppeu, no aplica en las Universidades el seguimiento de las políticas públicas educativas, 37,38 % algunas veces y el 28,89 % que si lo aplica. Como se puede observar las respuestas son analógicas por lo que se presume que efectivamente existe la rendición de cuenta ante el Mppeu de la gestión universitaria. Por otro lado, el personal expresa en un 40 % que existe la articulación entre el Mppeu y la Universidad para la promoción de las políticas educativas, y el 37,78 % algunas veces. Acá se observa que aunque la Universidad no ejerce gran influencia en la formulación y diseño de la política pero si es un actor decisivo en la ejecución de programas y proyectos que emana el Mppeu y en ese marco debe generar una rendición de cuenta ante el Ministerio.

En forma más disgregada también se expresa que en sistema de gestión de control aplicado por el Mppeu en un 42,22 % se miden resultados cuantitativamente en base a los objetivos de la política pública educativa por parte de la Universidad y 35,56 % cualitativamente. Un 26,67 % expresa que algunas veces

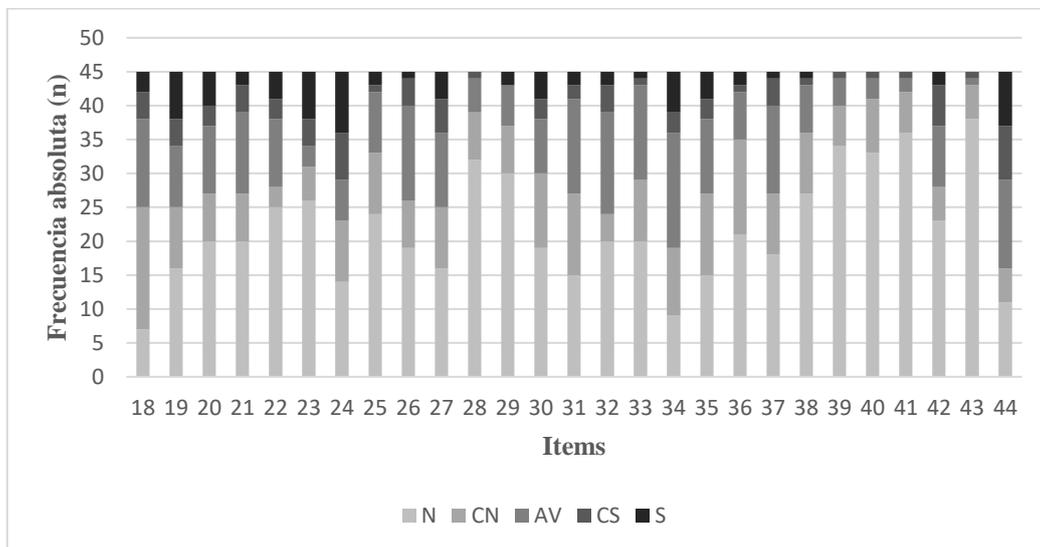
cuánticamente y 33,33 % cualitativamente. Pero el 31,11 % expresa que no lleva indicadores ni cuantitativos y cualitativos. Lo que deja claro es que existe un sistema de gestión de control por parte del Mppeu y en su mayoría tiene son datos cuantitativos.

Ahora bien, con respecto a la realimentación de la evaluación de los resultados de la política educativa de la Universidad ante el Mppeu, el 44,44 % expresa que no se da, y el 46,67 % también manifestó que no se comunica a la sociedad los resultados de la implementación de las políticas educativas por parte de la Universidad. Un 33,33 % coincide que algunas veces existe realimentación por parte del Mppeu a las universidades en cuanto a la ejecución de la política educativa y se le informa a la sociedad. En consecuencia, esto refleja que hay desaprovechamiento de la información, así como transparencia en la gestión del Mppeu.

Características de la internacionalización de las universidades nacionales en el estado Barinas, Venezuela

Figura 3

Resultados de la variable internacionalización de las universidades



En la Figura 3, acerca de la internacionalización de las universidades, se presenta los hallazgos relacionados con:

(a) Enfoque interno de actividades, de los ítems 18 al 23, en cuanto a la percepción acerca del desarrollo de políticas públicas educativas asociadas a la internacionalización de las universidades por parte del

Mppeu, el 55,56 % expresa que no lo consideran y un 28,89 % declaró que algunas veces, es decir la internacionalización como política educativa dentro del sector universitario no tiene una agenda y por ende programas y proyectos (guías de acción) precisas por el Mppeu. Pero a su vez, el 55,56 % expresa que la Universidad no posee una política institucional de internacionalización del currículo, y un 20 % que algunas veces. Con respecto a la movilidad internacional el 60 % del personal de las universidades expresa la inexistencia de una política de movilidad que incluye a estudiantes y académicos. Mientras tanto, el 22,22 % opina que algunas veces incluye a estudiantes y 26,67 % a académicos. En cuanto a ofrecer servicios educativos en el extranjero un 62,23 % expresa que no y el 22,22 % algunas veces. Por otro lado, el 68,89 % expreso de la inexistencia de una oficina de enlace o internacionalización dentro de la Universidad y 11,11 % expreso que algunas veces. Y a su vez el 51,11 % destacó que la internacionalización no es considerada un valor dentro de la Universidad y el 35,56 % expresó afirmativamente.

Desde el enfoque de actividades según los resultados obtenidos hay que destacar en cuanto al Mppeu, no se genera una política pública educativa específica de internacionalización, la cual debería permitir a las universidades crear toda una institucionalidad para este proceso. Como consecuencia en lo interno las universidades tampoco implementa la internacionalización como parte del currículo, por ende, es casi inexistente la movilidad tanto en académicos como estudiantes, así como la promoción del servicio educativo a otros países.

(b) Enfoque de competencia, de los ítems 24 al 26, donde el 73,33 % del personal expreso la inexistencia de promociones en cuanto al intercambio de estudiantes con otras universidades a nivel internacional, y 57,78 % manifestó negativamente al intercambio entre académicos y el 31,11 % respondió que entre académicos existe algunas veces intercambio. Esta realidad es consecuente ya que como expresaron anteriormente son inexistentes políticas que permitan en forma interna dentro de las universidades gestionar todo este proceso. Entonces las colaboraciones que se dan entre pares académicos en algunos casos se deben prácticamente a iniciativa personal de los docentes. Posteriormente se pregunta acerca de la formación abierta utilizando los *MOOC* (modalidad de aprendizaje en línea), donde el 55,56 % responde que no utiliza y el 24,44% algunas veces. Acá es importante destacar el desaprovechamiento de algunas universidades de la TIC dentro del proceso de aprendizaje y todas las ventajas competitivas que significa su uso en la sociedad del siglo XXI.

(c) Enfoque de Ethos, de los ítems 27 al 31, se indago en cuanto al programa de becas o apoyo económico para la movilidad estudiantil fuera de Venezuela, donde el 86,67 % respondió negativamente y el 82,23 % respondió igual para la movilidad académica. Los resultados también arrojaron que el 66,66 % del personal de las universidades admitió la inexistencia de un sistema de evaluación para el proceso de internacionalización. Luego el 60% expreso que las universidades no poseen un programa de evaluación de resultados producto de la movilidad estudiantil- académica. Y el 53,33 % que es inexistente la

colaboración de académicos de universidades internacionales en el proceso de formación dentro de la Universidad y el 33,33% que algunas veces. De acuerdo a los diferentes indicadores podemos expresar que la internacionalización es un proceso muy incipiente dentro de la cultura universitaria en el estado Barinas. Este estudio ofrece la percepción del enfoque externo formado por dos dimensiones, de proceso e interculturalidad.

(d) Enfoque de proceso, de los ítems 32 al 37, un 64,44 % del personal de las universidades manifestó que no ha sido formado en el extranjero como producto de la movilidad académica de la Universidad, y el 31,11% algunas veces. Con respecto a los mecanismos para promover la publicación de artículos científicos en revistas indexadas internacionales por las universidades el 42,22 % manifestó que no y el 37,78 % algunas veces. Como fue señalado en otras oportunidades, ambos procesos se dan por iniciativa propia del personal de las universidades. En cuanto a la valoración de la experiencia internacional para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico en las universidades el 60 % manifestó que no existe, y el 24,44 % algunas veces.

También el 80 % expresó que no existe un programa institucional para el financiamiento de investigaciones internacionales, siendo una de las respuestas más contundentes, y el 60 % manifestó la inexistencia de políticas que promuevan la cooperación internacional en las áreas de formación, investigación y vinculación sociocomunitaria en la Universidad y el 28,89 % algunas veces. De todo ello podemos expresar que las funciones sustantivas de la universidad carecen de vinculación desde el proceso de internacionalización. Por ende, las actividades desarrolladas desde las universidades a nivel local tendrán poca proyección a nivel internacional.

(e) Enfoque interculturalidad, de los ítems 38 al 44, en cuanto al factor de la interculturalidad, el 80 % expresó que las universidades no promueven intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con África (15,56 % que algunas veces), con Asia (88,89 %), con Europa Occidental (91,11 %), con Europa Oriental (93,33 %), el 62,22 % que también expresó que nunca o casi nunca hay intercambio con América Latina y el Caribe, y el 20% algunas veces. Igualmente, el 95,5 % manifestó que es inexistente el intercambio con Oceanía. En cuanto a la movilidad motivada por el intercambio (estudiantes – académicos) con pueblos originarios de Venezuela, el 35,55 % dio una respuesta negativa, 28,89 % algunas veces y 35,56 % afirmativa. De acuerdo con los resultados se puede expresar que la interculturalidad de las universidades públicas en el estado Barinas, se genera en la mayoría de los casos con los pueblos originarios en Venezuela, y con otros casos es prácticamente inexistente.

Correlación de las políticas públicas educativas y la internacionalización de las universidades nacionales en el estado Barinas, Venezuela

En este apartado de la investigación se estableció la articulación entre las V1 y V2,

Tabla 3

Correlaciones de V1 y V2

| Correlaciones V1 y V2 con respecto a V1 | | | V1 |
|---|---|-----------------------------|---------|
| Rho de Spearman | Políticas educativas | Coefficiente de correlación | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | . |
| | Internacionalización de la Universidad | N | 45 |
| | | Coefficiente de correlación | ,996** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 45 | |
| Correlaciones V1 y V2 con respecto a V2 | | | V2 |
| Rho de Spearman | Políticas educativas | Coefficiente de correlación | ,996 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 |
| | Internacionalización de la Universidad | N | 45 |
| | | Coefficiente de correlación | 1,000** |
| | Sig. (bilateral) | . | |
| | N | 45 | |

Nota. ** La correlación es significativa al nivel ,01 (bilateral).

La correlación dada por la *rho de Spearman* entre las dos variables (V1: políticas educativas y V2: internacionalización de las universidades), determinó una relación positiva muy fuerte (Rho = ,99). En marco a ello se confirmó la H_1 : Existe articulación de las políticas públicas educativas y la internacionalización de las universidades nacionales (públicas) en el estado de Barinas - Venezuela (hipótesis alternativa) descartándose la H_0 . También se halló que correlación bilateral dada entre las dos variables (V1 y V2), fue significativa al nivel ,01.

Discusión

Las dos variables se correlacionan en sentido directo, cuando una variable aumenta la otra aumenta; por tanto, se puede expresar que las políticas públicas educativas en el Subsistema de Educación Universitaria actúan como guías en el proceso de internacionalización de las universidades públicas por tanto este último proceso depende directamente de ello, es decir existe articulación entre ambas.

Partiendo de los principales hallazgos de la investigación se puede afirmar que la participación del personal de las Universidades públicas ante el Mppeu en el proceso de planificación de las políticas públicas educativas incluyendo la fijación de agendas, es subordinada y en algunos casos casi nula, a pesar

que se elaboran propuestas por parte de las universidades públicas, no se tiene los mecanismos para corroborar si esta información se toma en cuenta o no, especialmente para la fijación de agendas. Las universidades tienen la capacidad en términos de talento humano, pero no se generan las suficientes oportunidades para la participación de estas ante el Mppeu, siendo muy mínimas.

Las universidades nacionales no representan el actor con mayor poder en el diálogo público, sino en determinadas y ciertas circunstancias. En cuanto a la formulación y el diseño de la política pública educativa generada por el Subsistema de Educación Universitaria, se levanta con poca evidencia (indicadores) desde su origen (evaluación) por tanto la planificación de la política carece del proceso de concertación intersectorial en el cual, la Universidad debería constituir el engranaje (dispositivo de información y transformación) entre la administración pública y la ciudadanía de acuerdo con el territorio.

Las universidades públicas realizan una rendición de cuenta ante el Mppeu de la gestión universitaria, esta rendición de cuenta está asociado solo a indicadores cuantitativos. Las Universidades no ejercen gran influencia en la formulación y diseño de la política, pero si es un actor decisivo en la ejecución de programas y proyectos que emana el Mppeu y en ese marco debe generar una rendición de cuenta ante el Ministerio. Existe un desaprovechamiento de la información que se genera en las universidades nacionales y en consecuencia limita la comunicación y la transparencia en la gestión del Mppeu.

Es casi inexistente la movilidad académica, así como la promoción del servicio educativo a otros países, las colaboraciones que se dan entre pares académicos en algunos casos se deben a iniciativas individuales del personal docente. Acá es importante destacar el desaprovechamiento de la TIC dentro del proceso de aprendizaje y todas las ventajas competitivas que significa su uso en la sociedad del siglo XXI.

En otro aspecto, la investigación confirmó la inexistencia de un sistema de evaluación para el proceso de internacionalización, de acuerdo con los diferentes indicadores se puede afirmar que la internacionalización es un proceso muy incipiente dentro de la cultura universitaria en el estado Barinas, en consecuencia, las funciones sustantivas de la universidad carecen de la vinculación desde el proceso de internacionalización. Por ende, las actividades desarrolladas desde las universidades a nivel local tendrán poca proyección a nivel internacional. Con respecto a la interculturalidad se genera en la mayoría de los casos con los pueblos originarios en Venezuela, y con otros casos es prácticamente nula.

Conclusión

Existe relación positiva muy fuerte y significativa entre las políticas educativas y la internacionalización de las universidades según el personal de las universidades en el estado Barinas, Venezuela. Es decir, para

que exista un proceso de internacionalización de las universidades nacionales deber generarse políticas públicas educativas, gestionadas por el Mppeu, que permitan desarrollar programas y proyectos para fortalecer la estructura interna de la universidad y esta tendrá incidencia en el proceso externo.

Más de la mitad de las universidades en el estado Barinas, generan propuestas de programas y proyectos cónsonos al territorio, expresando la conexión entre las universidades y su contexto, donde hay actores, los cuales están generando trabajo colectivo y articulado con las instituciones de educación universitaria, y se presumen que existe experiencias que van de la mano con las instancias de participación popular.

En cuanto a la internacionalización se puede expresar, desde el enfoque de actividades y de acuerdo a los resultados obtenidos, que el Mppeu no genera una política educativa específica de internacionalización, la cual debería de guiar a las universidades crear toda una institucionalidad para este proceso, entonces en lo interno las universidades tampoco despliegan la internacionalización como parte del currículo por ende es casi inexistente la movilidad tanto en académicos como estudiantes así como la promoción del servicio educativo a otros países.

Referencias

- Arteaga, K. (2 de octubre de 2017). Faces UC con miras a la internacionalización pese a crisis universitaria. *El Carabobeño*. <https://www.el-carabobeno.com/faces-uc-universidades/>
- Buendía, A. y Pacheco, S. M. (2014). *La internacionalización de la educación superior: conceptualización y alcances para comprender la política educativa*. En Navarrete C., Z. y Navarro L., M.A (Eds.), *Internacionalización y educación superior* (pp. 25-56). Paralibro LLC.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453 (Extraordinaria), 24-03-2000. Con la Enmienda N° 1 aprobada Referendo Constitucional, 15-01-2009.
- Gabín, M. (2009). *Administración pública*. (2.ª ed.). Paraninfo.
- Gacel A. J. y Rodríguez R., S., (2018). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Un Balance*. Unesco.
- García, N. (27 de diciembre de 2017). La importancia de la internacionalización de las universidades. *EAE Business School*. <https://www.eae.es/actualidad/medios/la-importancia-de-la-internacionalizacion-de-las-universidades>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). Mc Graw Hill.

- Hurtado, I. y Toro, J. (2005). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio* (5.ª ed.). Episteme Consultores Asociados.
- Hurtado, J. (2012). *El proyecto de investigación* (7.ª ed.). Ediciones Quirón.
- Junta de Extremadura (9 de junio de 2018). Eslovenia, Reino Unido y Portugal se interesan por las políticas de la Junta para la internacionalización de las Pymes. *Junta de Extremadura Noticias*.
<http://www.juntaex.es/comunicacion/noticia&idPub=25210#.W52zO05Kh0s>
- Finanzas.com. (9 de junio de 2018). Eslovenia, Reino Unido y Portugal se interesan por las políticas de la Junta para la internacionalización de las Pymes. *Finanzas.com*.
https://www.finanzas.com/coyuntura/eslovenia-reino-unido-y-portugal-se-interesan-por-las-politicas-sobre-pymes_13857741_102.html
- Leal G., J. (2011). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. (3.ª ed.). Autor.
- Ley de Universidades (8 de setiembre de 1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 1429 (Extraordinaria).
- Ley Orgánica de Educación (15 de agosto de 2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5.929 (Extraordinaria).
- Mcbride, K. (2016). Internacionalización en la educación superior canadiense. *Revista Internacional Higher Education*, (86), 9-11.
http://ceppe.uc.cl/images/stories/recursos/ihe/Numeros/86/art_05.pdf
- Olavarría G. M. (2007). *Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas*. Documentos de Trabajo N° 11 [Archivo PDF]. Universidad de Chile.
https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123548/Conceptos_%20Basicos_Politicas_Publicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Parella, S. y Martins, F. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa* (3.ª ed.). FEDUPEL.
- Plan de la Patria 2025 (8 de abril de 2019). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.446 Extraordinario. <https://mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2023/03/GOE-6.446.pdf>
- Ramírez, C. (2004). *La gestión administrativa en las instituciones educativas*. Limusa.
- Sánchez, J. J. (2001). *La administración pública como ciencia. Su objeto y estudio*. Plaza y Valdés.
- Sebastián, J. (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Innovación Educativa*, 5 (26).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>
- Stromquist, N. P. (2008). La internacionalización: entre la promesa de la calidad y el riesgo de la homogeneización. *Revista de la educación superior*, 37(145), 89-99.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000100008&lng=es&tlng=es

Universidad de los Andes (2018). *Política y Estrategias para la Internacionalización de la Universidad de los Andes con Base a sus Potencialidades*. <http://web.ula.ve/internacional/noticias/>

Zambrano B., A. (2007). *Planificación estratégica. Presupuesto y control de la gestión pública*. Universidad Católica Andrés Bello.

Contribución de los autores

Fuentes de financiamiento.

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

No presenta conflicto de intereses.

Correspondencia

gonzalezjudith@gmail.com